



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA**  
**Análisis de las Variaciones Presupuestales**  
 Al 31 de marzo de 2026

Partida	Original	Devengado	Variación Original - Devengado	Justificaciones
<b>1000 Servicios Personales</b>				
11301 SUELDOS	461,467,300.00	122,896,249.76	-338,571,050.24	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
11302 SUELDO DIFERENCIAL POR ZONA	13,424,200.00	3,462,607.48	-9,961,592.52	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
11303 REMUNERACIONES DIVERSAS	0.00	0.00	0.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
11304 REMUNERACIONES POR SUSTITUCION DE PERSONAL	7,300,000.00	1,731,964.14	-5,568,035.86	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
11306 RIESGO LABORAL	0.00	0.00	0.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
11313 AYUDA PARA CUOTA DE SEGURIDAD SOCIAL	145,178,400.00	38,992,949.04	-106,185,450.96	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
12101 HONORARIOS	9,200,000.00	2,295,585.74	-6,904,414.26	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
13101 PRIMAS Y ACREDITACIONES POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVO	47,333,900.00	12,266,502.47	-35,067,397.53	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
13201 PRIMA DE VACACIONES Y DOMINICAL	37,522,000.00	33,223.83	-37,488,776.17	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
13202 AGUINALDO O GRATIFICACION POR FIN DE AÑO	82,193,133.05	19,201,616.69	-62,991,516.36	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
13203 COMPENSACION POR AJUSTE DE CALENDARIO	9,682,200.00	21,371.56	-9,660,828.44	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
13204 COMPENSACION POR BONO NAVIDEÑO	9,682,300.00	21,371.56	-9,660,928.44	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
13403 ESTIMULOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	56,315,600.00	14,084,671.78	-42,230,928.22	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
14102 CUOTAS POR SEGURO DE VIDA AL ISSSTESON	10,800.00	2,617.82	-8,182.18	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA**  
**Análisis de las Variaciones Presupuestales**  
 Al 31 de marzo de 2026

Partida	Original	Devengado	Variación Original - Devengado	Justificaciones
14103 CUOTAS POR SEGURO DE RETIRO AL ISSSTESON	335,700.00	97,010.40	-238,689.60	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
14104 ASIGNACION PARA PRESTAMOS A CORTO PLAZO	4,300,500.00	1,114,104.18	-3,186,395.82	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
14106 OTRAS PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	25,402,400.00	6,684,608.61	-18,717,791.39	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
14107 CUOTAS PARA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MANTENIM	8,467,400.00	2,228,206.36	-6,239,193.64	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
14108 APORTACIONES PARA LA ATENCIÓN DE ENFERMEDADES PREEX	9,077,300.00	2,359,528.00	-6,717,772.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
14109 APORTACIONES POR SERVICIO MEDICO DEL ISSSTESON	63,505,800.00	16,711,506.70	-46,794,293.30	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
14110 ASIGNACION PARA PRESTAMOS PRENDARIOS	4,233,700.00	1,114,104.18	-3,119,595.82	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
14202 APORTACION AL FOVISSSTESON	33,908,600.00	8,912,803.01	-24,995,796.99	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
14303 PAGAS POR DEFUNCION, PENSIONES Y JUBILACIONES	141,954,200.00	37,879,424.16	-104,074,775.84	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
14402 SEGURO POR RETIRO ESTATAL	931,200.00	151,558.00	-779,642.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
14403 OTRAS CUOTAS DE SEGUROS COLECTIVOS	13,000,000.00	51,728.42	-12,948,271.58	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
14406 SEGUROS POR DEFUNCION FAMILIAR	337,400.00	30,430.00	-306,970.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15101 APORTACIONES AL FONDO DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES	887,700.00	232,118.19	-655,581.81	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15202 PAGO DE LIQUIDACIONES	52,739,200.00	1,176,994.48	-51,562,205.52	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA**  
**Análisis de las Variaciones Presupuestales**  
Al 31 de marzo de 2026

Partida	Original	Devengado	Variación Original - Devengado	Justificaciones
15203 SENTENCIAS LABORALES	30,000.00	0.00	-30,000.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15404 DIAS ECONOMICOS Y DE DESCANSO OBLIGATORIOS NO DISFRU	4,943,300.00	5,417,654.94	474,354.94	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15409 BONO PARA DESPENSA	22,146,300.00	5,757,188.00	-16,389,112.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15410 APOYO PARA CANASTILLA DE MATERNIDAD	18,000.00	4,000.00	-14,000.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15413 AYUDA PARA GUARDERÍA A MADRES TRABAJADORAS	749,800.00	193,800.00	-556,000.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15416 APOYO PARA ÚTILES ESCOLARES	505,700.00	0.00	-505,700.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15417 APOYO PARA DESARROLLO Y CAPACITACIÓN	10,277,100.00	2,657,760.00	-7,619,340.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15418 COMPENSACIÓN ESPECIFICA A PERSONAL DE BASE	3,158,700.00	3,426,922.70	268,222.70	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15419 AYUDA PARA SERVICIO DE TRANSPORTE	11,097,800.00	2,910,880.00	-8,186,920.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15420 COMPENSACIÓN EN APOYO A LA DISCAPACIDAD	369,400.00	91,200.00	-278,200.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15421 BONO DE DÍA DE MADRES	619,500.00	0.00	-619,500.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15423 BONO POR ANIVERSARIO SINDICAL	940,800.00	0.00	-940,800.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15424 BONO DEL DÍA DEL PADRE	235,200.00	0.00	-235,200.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15425 APOYO PARA COMPRA DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN	6,788,600.00	1,756,020.00	-5,032,580.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15426 APOYO PARA DESPENSA PARA LOS REPRESENTANTES SINDICAL	251,900.00	66,300.00	-185,600.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA****Análisis de las Variaciones Presupuestales**

Al 31 de marzo de 2026

Partida	Original	Devengado	Variación Original - Devengado	Justificaciones
15901 OTRAS PRESTACIONES	160,985,523.82	21,293,587.76	-139,691,936.06	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
16101 PREVISION PARA INCREMENTO DE SUELDOS	73,818,777.87	0.00	-73,818,777.87	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
17101 ESTÍMULOS POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA	2,283,700.00	0.00	-2,283,700.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
17102 ESTIMULOS AL PERSONAL	37,047,500.00	6,548,041.58	-30,499,458.42	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
17104 BONO POR PUNTUALIDAD	2,968,900.00	770,000.00	-2,198,900.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
17105 COMPENSACIÓN POR TITULACIÓN A NIVEL LICENCIATURA	7,440,800.00	1,976,884.67	-5,463,915.33	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
<b>2000 Materiales y Suministros</b>				
21101 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	25,000,000.00	2,477,682.49	-22,522,317.51	-90.1% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
21201 MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	50,000.00	4,786.06	-45,213.94	-90.4% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
21401 MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE EQUIPOS Y	6,200,000.00	610,793.45	-5,589,206.55	-90.1% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
21501 MATERIAL PARA INFORMACION	10,000,000.00	864,464.34	-9,135,535.66	-91.4% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
21601 MATERIAL DE LIMPIEZA	7,000,000.00	688,199.29	-6,311,800.71	-90.2% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
21701 MATERIALES EDUCATIVOS	20,000.00	0.00	-20,000.00	-100.0% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
22101 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTAL	1,500,000.00	169,626.52	-1,330,373.48	-88.7% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA****Análisis de las Variaciones Presupuestales**

Al 31 de marzo de 2026

Partida	Original	Devengado	Variación Original - Devengado	Justificaciones
22106 ADQUISICION DE AGUA POTABLE	900,000.00	88,075.35	-811,924.65	-90.2% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
22301 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	200,000.00	24,095.31	-175,904.69	-88.0% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
24101 PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	40,000.00	0.00	-40,000.00	-100.0% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
24401 MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	150,000.00	0.00	-150,000.00	-100.0% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
24601 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	1,000,000.00	21,081.88	-978,918.12	-97.9% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
24701 ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	50,000.00	0.00	-50,000.00	-100.0% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
24801 MATERIALES COMPLEMENTARIOS	600,000.00	26,318.94	-573,681.06	-95.6% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
24901 OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPAR	1,000,000.00	3,906.45	-996,093.55	-99.6% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
25201 FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	350,000.00	8,011.25	-341,988.75	-97.7% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
25301 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	70,000.00	2,912.76	-67,087.24	-95.8% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
26601 FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	40,000.00	442.35	-39,557.65	-98.9% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
26101 COMBUSTIBLES	8,000,000.00	1,169,679.32	-6,830,320.68	-85.4% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
26102 LUBRICANTES Y ADITIVOS	500,000.00	52,198.29	-447,801.71	-89.6% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
27101 VESTUARIOS Y UNIFORMES	180,000.00	8,676.80	-171,323.20	-95.2% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
27201 PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	100,000.00	0.00	-100,000.00	-100.0% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
29101 HERRAMIENTAS MENORES	700,000.00	31,857.52	-668,142.48	-95.4% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA  
Análisis de las Variaciones Presupuestales  
Al 31 de marzo de 2026

Partida	Original	Devengado	Variación Original - Devengado	Justificaciones
29201 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	250,000.00	159.98	-249,840.02	-99.9% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
29301 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQU	150,000.00	3,678.65	-146,321.35	-97.5% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
29401 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPL	2,300,000.00	147,308.56	-2,152,691.44	-93.6% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
29601 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSI	2,500,000.00	569,163.41	-1,930,836.59	-77.2% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
29801 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTF	700,000.00	12,528.00	-687,472.00	-98.2% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
29901 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBL	1,000,000.00	94,723.40	-905,276.60	-90.5% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
<b>3000 Servicios Generales</b>				
31101 ENERGIA ELECTRICA	20,800,000.00	3,054,548.92	-17,745,451.08	-85.3% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
31201 GAS	20,000.00	0.00	-20,000.00	-100.0% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
31301 AGUA POTABLE	2,500,000.00	578,933.34	-1,921,066.66	-76.8% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
31401 TELEFONIA TRADICIONAL	300,000.00	48,993.78	-251,006.22	-83.7% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
31501 TELEFONIA CELULAR	250,000.00	35,548.87	-214,451.13	-85.8% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
31601 SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES Y SATELITES	26,199.00	2,058.08	-24,140.92	-92.1% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA**  
**Análisis de las Variaciones Presupuestales**  
 Al 31 de marzo de 2026

Partida	Original	Devengado	Variación Original - Devengado	Justificaciones
31701 SERVICIO DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO I	5,400,000.00	912,762.99	-4,487,237.01	-83.1% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
31801 SERVICIO POSTAL	5,000.00	0.00	-5,000.00	-100.0% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
32201 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	18,500,000.00	4,562,083.68	-13,937,916.32	-75.3% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
32301 ARRENDAMIENTO DE MUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO	18,000,000.00	1,450,641.68	-16,549,358.32	-91.9% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
32501 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	120,000.00	0.00	-120,000.00	-100.0% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
32701 PATENTES, REGALIAS Y OTROS	15,000,000.00	3,140,221.04	-11,859,778.96	-79.1% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
32901 OTROS ARRENDAMIENTOS	100,000.00	522.00	-99,478.00	-99.5% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
33101 SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS Y RELACI	1,500,000.00	138,643.27	-1,361,356.73	-90.8% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
33201 SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDA	500,000.00	0.00	-500,000.00	-100.0% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
33301 SERVICIOS DE INFORMATICA	100,000.00	0.00	-100,000.00	-100.0% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
33302 SERVICIOS DE CONSULTORIAS	500,000.00	0.00	-500,000.00	-100.0% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
33401 SERVICIOS DE CAPACITACION	100,000.00	0.00	-100,000.00	-100.0% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
33603 IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	500,000.00	210,470.40	-289,529.60	-57.9% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA**

**Análisis de las Variaciones Presupuestales**

Al 31 de marzo de 2026

Partida	Original	Devengado	Variación Original - Devengado	Justificaciones
33604 EDICTOS	50,000.00	6,009.36	-43,990.64	-88.0% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
33605 LICITACIONES, CONVENIOS Y CONVOCATORIAS	50,000.00	0.00	-50,000.00	Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
33608 SERVICIO DE FOTOCOPIADO EN LAS INSTALACIONES DE LAS DE	9,500,000.00	947,151.47	-8,552,848.53	-90.0% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
33701 SERVICIOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD	150,000.00	62,816.00	-87,184.00	-58.1% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
33801 SERVICIOS DE VIGILANCIA	39,000,000.00	6,928,344.32	-32,071,655.68	-82.2% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
34101 SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	150,000.00	23,049.20	-126,950.80	-84.6% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
34501 SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	3,000,000.00	1,384,763.05	-1,615,236.95	-53.8% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
34701 FLETES Y MANIOBRAS	7,500,000.00	1,390,821.04	-6,109,178.96	-81.5% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
35101 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	21,000,000.00	295,170.09	-20,704,829.91	-98.6% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
35201 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO	500,000.00	0.00	-500,000.00	-100.0% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
35301 INSTALACIONES	1,000,000.00	6,496.00	-993,504.00	-99.4% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
35302 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS	50,000.00	0.00	-50,000.00	-100.0% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
35501 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTI	1,650,000.00	308,998.19	-1,341,001.81	-81.3% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
35701 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	9,500,000.00	565,118.34	-8,934,881.66	-94.1% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
35801 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	20,000,000.00	3,566,398.79	-16,433,601.21	-82.2% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA**  
**Análisis de las Variaciones Presupuestales**  
 Al 31 de marzo de 2026

Partida	Original	Devengado	Variación Original - Devengado	Justificaciones
35901 SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	300,000.00	0.00	-300,000.00	-100.0% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
36401 SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFIAS	20,000.00	0.00	-20,000.00	-100.0% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
37101 PASAJES AEREOS	500,000.00	17,352.00	-482,648.00	-96.5% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
37201 PASAJES TERRESTRES	20,000.00	0.00	-20,000.00	-100.0% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
37501 VIATICOS EN EL PAIS	4,000,000.00	511,250.00	-3,488,750.00	-87.2% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
37502 GASTOS DE CAMINO	800,000.00	119,900.00	-680,100.00	-85.0% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
37901 CUOTAS	800,000.00	71,444.93	-728,555.07	-91.1% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
38101 GASTOS DE CEREMONIAL	20,000.00	0.00	-20,000.00	-100.0% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
38201 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	20,000.00	0.00	-20,000.00	-100.0% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
39201 IMPUESTOS Y DERECHOS	700,000.00	2,112.00	-697,888.00	-99.7% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
39801 IMPUESTOS SOBRE NOMINAS	29,000,000.00	4,027,179.00	-24,972,821.00	-86.1% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
<b>4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>				
41304 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES JUDICIALES	0.00	0.00	0.00	0.0%



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA**  
**Análisis de las Variaciones Presupuestales**  
 Al 31 de marzo de 2026

Partida	Original	Devengado	Variación Original - Devengado	Justificaciones
<b>5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>				
51101 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	6,500,000.00	154,390.20	-6,345,609.80	-97.6% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
51201 MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	400,000.00	6,298.80	-393,701.20	-98.4% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
51501 EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	9,500,000.00	145,605.24	-9,354,394.76	-98.5% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
51901 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	550,000.00	0.00	-550,000.00	-100.0% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
52101 EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	200,000.00	0.00	-200,000.00	-100.0% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
52301 CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	300,000.00	0.00	-300,000.00	-100.0% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
54101 AUTOMOVILES Y CAMIONES	6,800,000.00	0.00	-6,800,000.00	-100.0% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
56401 SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION	1,000,000.00	0.00	-1,000,000.00	-100.0% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
56501 EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	500,000.00	0.00	-500,000.00	-100.0% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
56601 EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS	400,000.00	0.00	-400,000.00	-100.0% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
56701 HERRAMIENTAS	400,000.00	7,830.00	-392,170.00	-98.0% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
<b>6000 Inversión Pública</b>				
62201 CONSTRUCCIÓN	53,515,000.00	5,004,349.17	-48,510,650.83	-90.6% El inicio de algunas de las obras consideradas en el programa 2026 se ajustó acorde con el avance en la obtención de los estudios y permisos relacionados, así como de algunas obras refundadas del ejercicio 2025.
62203 REMODELACIÓN Y REHABILITACIÓN	1,710,000.00	0.00	-1,710,000.00	-100.0% El inicio de algunas de las obras consideradas en el programa 2026 se ajustó acorde con el avance en la obtención de los estudios y permisos relacionados.
62205 EQUIPAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.0% Al término del periodo que se informa, las obras consideradas en esta partida se encuentran en proceso preparatorio de licitación. La obra autorizada en el programa original 2026, relativa a la Construcción de la Segunda Etapa del Archivo General del Estado, se modificó y fue autorizada en tres acciones de inversión, una de las cuales corresponde al equipamiento del Edificio por la cantidad de 16.8mdp.
62207 ESTUDIOS Y PROYECTOS	13,200,000.00	0.00	-13,200,000.00	-100.0% Al término del periodo que se informa, el proyecto considerado en esta partida se encuentra en proceso preparatorio de licitación.



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA**  
**Análisis de las Variaciones Presupuestales**  
**Ampliaciones y Reducciones**  
**Al 31 de marzo de 2026**

Posición presupuestaria	Descripción	Original	Ampliación/ Reducción	Modificado	Justificaciones
11301	Sueldos	461,467,300.00	20,446,551.52	481,913,851.52	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
11302	Sueldo Diferencial Por Zona	13,424,200.00	53,007.48	13,477,207.48	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
11304	Remuneraciones Por Sustitución De Personal	7,300,000.00	0.00	7,300,000.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
11313	Ayuda Para Cuota De Seguridad Social	145,178,400.00	3,605,049.04	148,783,449.04	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
12101	Honorarios	9,200,000.00	0.00	9,200,000.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
13101	Primas Y Acreditaciones Por Años De Servicio Efectivo Prestado	47,333,900.00	173,802.47	47,507,702.47	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
13201	Prima De Vacaciones Y Dominical	37,522,000.00	-5,555,153.48	31,966,846.52	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
13202	Aguinaldo O Gratificación Por Fin De Año	82,193,133.05	8,759,654.22	90,952,787.27	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
13203	Compensación Por Ajuste De Calendario	9,682,200.00	-1,947,428.44	7,734,771.56	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
13204	Compensación Por Bono Navideño	9,682,300.00	-1,952,428.44	7,729,871.56	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
13403	Estímulos Al Personal De Confianza	56,315,600.00	436,828.50	56,752,428.50	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
14102	Cuotas Por Seguro De Vida Al ISSSTESON	10,800.00	217.82	11,017.82	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
14103	Cuotas Por Seguro De Retiro Al ISSSTESON	335,700.00	17,610.40	353,310.40	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
14104	Asignación Para Prestamos A Corto Plazo	4,300,500.00	26,404.18	4,326,904.18	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
14106	Otras Prestaciones De Seguridad Social	25,402,400.00	416,808.61	25,819,208.61	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
14107	Cuotas Para Infraestructura, Equipamiento Y Mantenimiento Hospitalario	8,467,400.00	103,806.36	8,571,206.36	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
14108	Aportaciones Para La Atención De Enfermedades Preexistentes	9,077,300.00	165,328.00	9,242,628.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
14109	Aportaciones Por Servicio Médico Del ISSSTESON	63,505,800.00	1,381,206.70	64,887,006.70	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA**  
**Análisis de las Variaciones Presupuestales**  
**Ampliaciones y Reducciones**  
 Al 31 de marzo de 2026

Posición presupuestaria	Descripción	Original	Ampliación/ Reducción	Modificado	Justificaciones
14110	Asignación Para Préstamos Prendarios	4,233,700.00	46,704.18	4,280,404.18	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
14202	Aportación Al Fovisssteson	33,908,600.00	332,003.01	34,240,603.01	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
14303	Pagas Por Defunción, Pensiones Y Jubilaciones	141,954,200.00	6,312,924.16	148,267,124.16	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
14402	Seguro Por Retiro Estatal	931,200.00	-75,842.00	855,358.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
14403	Otras Cuotas De Seguros Colectivos	13,000,000.00	0.00	13,000,000.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
14406	Seguros Por Defunción Familiar	337,400.00	-47,670.00	289,730.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15101	Aportaciones Al Fondo De Ahorro De Los Trabajadores	887,700.00	13,518.19	901,218.19	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15202	Pago De Liquidaciones	52,739,200.00	-6,755,005.52	45,984,194.48	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15203	Sentencias Laborales	30,000.00	-7,500.00	22,500.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15404	Dias Economicos Y De Descanso Obligatorios No Disfrutados	4,943,300.00	4,223,654.94	9,166,954.94	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15409	Bono Para Despensa	22,146,300.00	633,088.00	22,779,388.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15410	Apoyo Para Canastilla De Maternidad	18,000.00	-500.00	17,500.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15413	Ayuda Para Guardería A Madres Trabajadoras	749,800.00	22,600.00	772,400.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15416	Apoyo Para Útiles Escolares	505,700.00	-117,000.00	388,700.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15417	Apoyo Para Desarrollo Y Capacitación	10,277,100.00	282,460.00	10,559,560.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15418	Compensacion Especifica A Personal De Base	3,158,700.00	2,263,122.70	5,421,822.70	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15419	Ayuda Para Servicio De Transporte	11,097,800.00	328,180.00	11,425,980.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15420	Compensación En Apoyo A La Discapacidad	369,400.00	4,500.00	373,900.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15421	Bono De Día De Madres	619,500.00	-146,000.00	473,500.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15423	Bono Por Aniversario Sindical	940,800.00	-216,900.00	723,900.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15424	Bono Del Día Del Padre	235,200.00	-42,200.00	193,000.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA**  
**Análisis de las Variaciones Presupuestales**  
**Ampliaciones y Reducciones**  
**Al 31 de marzo de 2026**

Posición presupuestaria	Descripción	Original	Ampliación/ Reducción	Modificado	Justificaciones
15425	Apoyo Para Compra De Material De Construcción	6,788,600.00	61,120.00	6,849,720.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15426	Apoyo Para Despensa Para Los Representantes Sindicales	251,900.00	3,900.00	255,800.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15901	Otras Prestaciones	160,985,523.82	-18,952,793.26	142,032,730.56	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
16101	Prevision Para Incremento De Sueldos	73,818,777.87	-12,193,118.09	61,625,659.78	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
17101	Estímulos Por Productividad Y Eficiencia	2,283,700.00	-566,600.00	1,717,100.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
17102	Estimulos Al Personal	37,047,500.00	-1,646,795.92	35,400,704.08	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
17104	Bono Por Puntualidad	2,968,900.00	-15,800.00	2,953,100.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
17105	Compensación Por Titulación A Nivel Licenciatura	7,440,800.00	124,684.67	7,565,484.67	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
62201	Construcción	53,515,000.00	547,591.93	54,062,591.93	El inicio de algunas de las obras consideradas en el programa 2026 se ajustó acorde con el avance en la obtención de los estudios y permisos relacionados, así como de algunas obras referendadas del ejercicio 2025.
62205	Equipamiento	0.00	16,800,000.00	16,800,000.00	La obra autorizada en el programa original 2026, relativa a la Construcción de la Segunda Etapa del Archivo General del Estado, se modificó y fue autorizada en tres acciones de inversión, una de las cuales corresponde al equipamiento del Edificio por la cantidad de 16.8mdp.